



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

075701U23LS000146

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACION DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

CENTRO TECNOLOGICO DE ESPECIALIDADES S. C.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

CETEA

R.F.C: CTE-000511-G57

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS

GIRO ESCUELA DE EDUCACION MEDIA TECNICA TERMINAL PERTENECIENTE AL SECTOR PUBLICO

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AV. NIÑOS HEROES No. 146, COL. ATASTA DE SERRA, C.P. 86100 CENTRO, TABASCO, MEXICO.

DOMICILIO FISCAL

AV. CENTRAL ORIENTE NO. 1691 COL. BARRIO HIDALGO C.P. 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO.



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HRS.

VIGENCIA: 13/03/2020 AL 13/03/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

Lic. Paulino Vidal Sosa

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO